



**ACTA DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES ALLEGADAS A LA INVITACIÓN PÚBLICA No IP-05-2024 CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO EN FORMA SUCESIVA Y A PRECIOS UNITARIOS DE MATERIAL Y ACCESORIOS DE ACUEDUCTO CERTIFICADOS, PARA SU UTILIZACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO OPERADA POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS – ACUECAR S.A. E.S.P EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR**

**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR  
ACUECAR S.A. E.S.P.**

**JULIO DE 2024**

**RESPUESTA A OBSERVACIONES**  
**DOCUMENTO DE CONDICIONES Y TÉRMINOS DE SELECCIÓN DE LA INVITACIÓN**  
**PÚBLICA No IP-05-2024**

A continuación, se presenta la respuesta a las observaciones recibidas frente a los documentos que hacen parte de la **INVITACIÓN PÚBLICA No IP-05-2024**:

**1. FF SOLUCIONES S.A:** Presentada a través de correo electrónico el 17 de julio de 2024 a las 04:01 pm

**OBSERVACIÓN # 1:**

*“...De manera atenta me permito solicitar a la Entidad se sirva aclarar la metodología utilizada para el cálculo de los precios unitarios, toda vez que los mismos se encuentran muy por debajo del promedio de las cotizaciones recibidas, al parecer por la oferta de la compañía FERREACUEDUCTOS, de tal manera que solicitamos a la Entidad retirarla del estudio de mercado, ya que, la dispersión de los precios de esta oferta es muy alta, poniendo en riesgo la correcta ejecución del posible contrato y su ejecución. ...”*

 **RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN:**

La metodología que fue utilizada para el cálculo del presupuesto oficial y el valor máximo a ofertar por cada uno de los ítems fue la siguiente:

- a. Se solicitó cotización a diversas empresas encargadas en el suministro de elementos de acueducto requeridos en el presente proceso de contratación.
- b. Luego de recibidas las cotizaciones cada uno de los ítems fue comparado, eliminando aquellos ítems de los cuales se tienen precios artificialmente bajos y podían distorsionar el estudio de mercado.
- c. Posteriormente, se procedió a promediar los valores de cada uno de los ítems ofertados por cada proveedor, teniendo en cuenta únicamente los ítems que fueron cotizados y los que no, fueron eliminados en el paso anterior de la metodología
- d. Luego se realizó un chequeo por cada uno de los proveedores, realizando una complementación de los ítems no cotizados, con el valor promedio de los ítems resultado del estudio (cuando esto ocurría), arrojando que solo 2 de las 6 empresas que hicieron parte del estudio previo, se encontraban por encima del presupuesto oficial, como se detalla en el siguiente cuadro:

EMPRESA	ESTUDIO PREVIO (AJUSTANDO ITEMS NO COTIZADOS)	CHEQUEO
<b>FERREACUEDUCTOS</b>	\$ 139,356,429.07	MENOR AL P.O
<b>OBRADUCTOS</b>	\$ 197,117,540.48	MAYOR AL P.O
<b>FF SOLUCIONES</b>	\$ 273,600,570.74	MAYOR AL P.O
<b>ACUATUBOS</b>	\$ 184,477,605.03	MENOR AL P.O
<b>TODOVALVULAS</b>	\$ 185,291,125.02	MENOR AL P.O
<b>REINALDO NAVARRO SAS</b>	\$ 159,891,589.20	MENOR AL P.O
<b>PRESUPUESTO OFICIAL (P.O)</b>	\$ <b>191,853,395</b>	

Por lo anterior, se puede garantizar que los precios se encuentran acorde, debido a que 4 de las 6 empresas que fueron invitadas a ser parte del estudio de mercado se encuentran por debajo del presupuesto oficial y se puede garantizar que los precios están conforme a las condiciones del mercado.

**ACUECAR SA ESP  
JULIO 2024**